



MECANISMOS DE EVALUACIÓN

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES**

**SERVICIO PARA EL TRASLADO CONTROLADO, REGISTRO, RESGUARDO, COSIDO, DIGITALIZACIÓN,
ENVIÓ ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE CAJAS DE ARCHIVO**

El mecanismo de evaluación de las propuestas será mediante puntos y porcentajes, con fundamento con el artículo 36, tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento.

En la evaluación de la propuesta técnica de los licitantes, el área requirente asignará a los rubros y subrubros la puntuación o unidades porcentuales de acuerdo a lo siguiente:

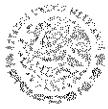
CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
I. CAPACIDAD DEL LICITANTE			24.00
1. Capacidad de los Recursos Humanos			10.00
A.1. Experiencia personal administrativo			3.00
<p>Se otorgará puntuación a los licitantes que acrediten que dentro de su plantilla cuentan con Líder de proyecto para la prestación de los servicios objeto de la presente contratación, lo cual se demostrará con el currículum del personal, el cual deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre completo y firma. Experiencia de 5 años (puesto, empresa y tiempo laborado con fechas completas) y datos del contacto (teléfono y correo) Estudios profesionales, (título y cédula) 	<p>Que el Líder de Proyecto, tenga 5 años o más de experiencia acreditable y que se cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	3.00	3.00
	<p>Que el Líder de proyecto compruebe de 3 a 4 años de experiencia acreditable y que cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	2.00	





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>El personal deberá laborar para el licitante demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, aportaciones y amortizaciones y el comprobante de pago correspondiente al primer bimestre de 2021, demostrando una antigüedad de al menos 06 meses, en caso de que los empleados sean subcontratados, deberán acreditar la relación laboral mediante una copia del contrato con el último SDI.</p> <p>El perfil requerido es el siguiente:</p> <p>1.- Un líder de proyecto, estudios a nivel licenciatura en carreras de administración, archivología o en el manejo de archivos, con experiencia en actividades de resguardo y custodia de archivos.</p> <p>Se deberá presentar la información del personal con todos los requisitos solicitados; de lo contrario, se tendrá por no presentado el profesionista y no se considerará para la asignación de puntos.</p>	<p>Que el Líder de proyecto acredite entre 1 a 2 años de experiencia acreditable y que cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	1.00	
	<p>El líder de proyecto que acredite menos de 1 año de experiencia o no cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	0.00	
A.2. Experiencia de Personal asignado como Apoyo			4.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>Se otorgará puntuación a los licitantes que acrediten que dentro de su plantilla cuentan con personal de apoyo para la prestación de los servicios objeto de la presente contratación, lo cual se demostrará con el currículum del personal, el cual deberá contener como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo y firma. • Experiencia de 5 años (puesto, empresa y tiempo laborado con fechas completas) y datos del contacto (teléfono y correo) • Estudios concluidos en carrera afín. <p>El personal deberá laborar para el licitante demostrándolo con el aviso de Alta en el Régimen de Seguridad Social que corresponda y la Cédula de Determinación de Cuotas Obrero Patronales, aportaciones y amortizaciones y el comprobante de pago correspondiente al primer bimestre de 2021, demostrando una antigüedad de al menos 06 meses, en caso de que los empleados sean subcontratados, deberán acreditar la relación laboral mediante una copia del contrato con el último SDI.</p> <p>El perfil requerido es el siguiente:</p> <p>Tres personas de apoyo, estudios carrera técnica o nivel licenciatura concluida en carreras de administración, archivología o en el manejo de archivos, con experiencia en actividades en custodia de archivos.</p> <p>Se deberá presentar el personal con todos los requisitos solicitados, de lo contrario, se tendrá por no presentados y no se considerará para la asignación de puntos.</p>	<p>Que el personal de apoyo, tenga 5 años o más de experiencia acreditable y que cumplan con todos los requisitos solicitados.</p>	<p>4.00</p>	<p>4.00</p>
	<p>Que todo el personal de apoyo solicitado, compruebe de 3 a 4 años de experiencia acreditable y que cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	<p>2.00</p>	
	<p>Que todo el personal de apoyo solicitado, compruebe entre 1 a 2 años de experiencia acreditable y que cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	<p>1.00</p>	
	<p>Todo el personal de apoyo solicitado, compruebe menos de 1 año de experiencia o no cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>	<p>0.00</p>	





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
A.3. Capacitación especializada de los recursos humanos.			3.00
<p>Para este rubro, el licitante deberá presentar, relación firmada por el apoderado o representante legal, donde señale y anexe las constancias, certificados o diplomas de capacitación expedidas por instituciones públicas o privadas, otorgadas al Líder de proyecto y personal de apoyo solicitados, las cuales no deberán tener una antigüedad mayor a 5 años.</p> <p>El líder de proyecto deberá acreditar su conocimiento y en conjunto el manejo de programas informáticos, tales como paquetería Microsoft Office, Internet Explorer, Sistemas de Gestión Documental o capacitación en servicios relacionados con la presente contratación. Por parte del personal de apoyo, presentar diplomas o constancias que acrediten conocimiento y experiencia en el manejo de archivos y expedientes con una antigüedad no mayor a 5 años, presentando copia de 3 constancias.</p>	El licitante que acredite 3 constancias solicitadas por cada uno de los perfiles antes señalados, con una antigüedad no mayor a 5 años y de cumplimiento a todo lo solicitado.	3.00	3.00
	El Licitante que presente 2 constancias de las 3 solicitadas por cada uno de los perfiles señalados, con una antigüedad no mayor a 5 años y de cumplimiento a todo lo solicitado.	2.00	
	El "Licitante" que presente 1 constancia de las 3 solicitadas por cada uno de los perfiles antes señalados, con una antigüedad no mayor a 5 años y de cumplimiento a todo lo solicitado.	1.00	
	Si no acredita al menos una de las constancias en todos los perfiles	0.00	
B. Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento			13.00
B.1. Capacidad de Recursos económicos			1.00
<p>Se refiere a la capacidad económica del licitante, la cual el licitante deberá acreditar que tiene la capacidad, solvencia y liquidez que le permitan hacer frente a sus obligaciones y requerimientos fiscales, por lo que el licitante deberá adjuntar a su propuesta la declaración fiscal anual del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2020, y la última declaración provisional del impuesto sobre la renta 2021 presentadas por el licitante ante el SAT, mediante la cual compruebe que sus ingresos en 2020, fueron equivalentes hasta el 20% del monto máximo de su oferta económica,</p>	Acredita el 20% o más del monto de su propuesta económica.	1.00	1.00
	Acredita más del 12% y hasta el 19% del monto de su propuesta económica.	0.50	
	Acredita menos del 12% del monto de su propuesta económica.	0.00	





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
en armonía con la fracción III del Art. 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.			
B.2. Ubicación del centro documental			1.00
<p>Se refiere a la ubicación del Centro Documental que deberá estar alejada por lo menos 1 km. de establecimientos donde manejen sustancias flamables y en un rango no mayor a 50 kilómetros de las Oficinas Centrales de BANOBRAS sita en: Av. Javier Barros Sierra 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01219, con capacidad para realizar maniobra de carga y descarga de manera simultánea, cuando menos 2 trailers, instalaciones que deberán encontrarse certificadas por autoridad local o federal en materia de protección civil, debiendo presentar para acreditarlo lo siguiente:</p> <p>Los licitantes deberán acreditar que cuenta con instalaciones propias mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> Escrito libre donde señalen la ubicación exacta con código postal incluido. Escritura pública del inmueble que acredite la propiedad de la oficina en el que aparezca el nombre del licitante. Escrito donde señale el personal que labora en el centro documental. Evidencia fotográfica del Centro documental y el equipamiento para corroborar lo que se pretende acreditar. Certificación en materia de protección civil. <p>Los licitantes deberán acreditar que cuenta con instalaciones rentadas mediante:</p>	<p>Acredita contar con instalaciones propias o rentadas y adjunta la totalidad de la documentación soporte.</p>	1.00	
	<p>No acredita contar con instalaciones propias o rentadas o no presenta la totalidad de los requisitos solicitados</p>	0.00	1.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<ol style="list-style-type: none"> Escrito libre donde señalen la ubicación exacta con código postal incluido. Contrato de arrendamiento o comodato o equivalente vigente, que acredite la posesión del Centro documental en el que aparezca el nombre del licitante. Escrito donde señale el personal que labora en el centro documental. Evidencia fotográfica del Centro Documental y el equipamiento para corroborar lo que se pretende acreditar. Certificación en materia de protección civil. 			
B.3. Capacidad de Centro documental			2.00
<p>Se refiere a que el licitante deberá contar con espacio suficiente para albergar aproximadamente 22,500 cajas de archivo, contando con un área de servicio de sala de consulta de cajas de archivo, la cual debe estar aclimatada y acondicionada para evitar que la iluminación artificial o radiación solar dañe los documentos de archivo, con capacidad para 4 personas, sistema de fotocopiado, escaneo, acceso a internet y vigilancia a través de cámaras y/o personal de seguridad para evitar daño, sustracción de los documentos, debiendo presentar para acreditarlo lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Planos de la(s) bodega(s) en las que se resguardarán los expedientes en la que se observe el espacio requerido. Constancia escrita, en hoja membretada de la empresa, firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, especificando la capacidad total del Centro Documental y el espacio 	<p>Se acredita el espacio suficiente para almacenar las cajas de archivo y se cumple con todos los requisitos solicitados en el presente numeral.</p>	2.00	
	<p>No se acredita el espacio suficiente requerido y/o no se cumple con todos los requisitos solicitados en el presente numeral.</p>	0.00	2.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>disponible para resguardo de información.</p> <p>3. Escrito bajo protesta de decir verdad firmada por el representante legal, donde manifieste que el área de servicio de sala de consulta de cajas de archivo, cuenta con los requisitos solicitados, anexando fotografías, facturas de equipos y evidencia correspondiente.</p>			
B.4. Niveles de Servicio			1.00
<p>Se refiere a que el licitante deberá contar con al menos 2 unidades vehiculares propias o rentadas con una capacidad mínima de transporte de 50 cajas, en el entendido que las unidades vehiculares deben ser mínimo modelo 2014 y deben de estar en óptimas condiciones para evitar descomposturas en los trayectos y posibles pérdidas de información, deben de contar con monitoreo GPS y protección con cerradura/manijas de alta seguridad.</p> <p>Para acreditar este punto, el licitante deberá:</p> <p>1. Presentar: De forma escrita y en hoja membretada, firmada por el representante legal bajo protesta de decir verdad, en la que declare que cuenta con el número de unidades vehiculares mínimo modelo 2014;</p> <p>2. Última Factura y CFDI de al menos 2 vehículos propios o arrendados que sirvan para la prestación del servicio.</p> <p>3. Fotografías de cada una de las unidades..</p>	Licitantes que acrediten que cuentan con 2 unidades y cumplen con todo lo solicitado en el presente numeral.	1.00	1.00
	Licitantes que acrediten que cuentan con al menos 1 unidad y cumplen con todo lo solicitado en el presente numeral.	0.50	
	Licitantes que no acrediten la totalidad de todo lo solicitado en el presente numeral.	0.00	
B.5. Condiciones Ambientales del centro documental			3.00
<p>Se refiere a que las instalaciones del centro documental para el resguardo de documentos y expedientes cuentan con las siguientes características:</p>	El licitante acredita los 3 puntos solicitados en el presente numeral	3.00	3.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>1. Las áreas de depósito no deben contar con ventanas, ello para evitar la entrada de luz natural, polvo ruido, etc. Lo anterior deberá acreditarse mediante carta bajo formal protesta de decir verdad debidamente firmada por parte del representante legal de la empresa acompañado de fotografías, que contemple las declaraciones antes señaladas</p>	<p>El Licitante acredita únicamente con escritos bajo protesta de decir verdad lo solicitado en el presente numeral.</p>	<p>1.00</p>	
<p>2. Los depósitos de archivo deben contar con iluminación adecuada para la conservación de los documentos. La radiación visible lumínica debe ser menor o igual a 100 lux. En los depósitos en los que se requiera iluminación artificial se podrá emplear luz fluorescente de baja intensidad o con filtros uv. Lo anterior deberá acreditarse mediante evidencia fotográfica carta bajo formal protesta de decir verdad debidamente firmada por parte del representante legal de la empresa, que contemple las declaraciones antes señaladas.</p> <p>3. De acuerdo a lo establecido en los Criterios específicos para la Administración Documental y de acuerdo con las buenas prácticas archivísticas, en las áreas de depósito se deberá mantener una temperatura máxima de 18°C y se deberá mantener una humedad relativa entre 35% y 50% con una fluctuación diaria del 5%. Lo anterior, deberá acreditarse por medio de la presentación de un registro de temperatura y humedad del depósito correspondiente a los últimos seis meses, firmado por parte del representante legal de la empresa. La información señalada en este apartado deberá ser enviada</p>	<p>El licitante no acredita ni con fotografías ni con cartas bajo protesta de decir verdad el cumplimiento de los 3 requisitos señalados en el presente numeral.</p>	<p>0.00</p>	





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>en forma escrita y en hoja membretada de la empresa con evidencia fotográfica.</p>			
B.6. Unidades de conservación requeridas			1.00
<p>Se refiere a que el licitante deberá contar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El licitante deberá de contar con sistemas de identificación, registro y etiquetado que faciliten la localización inmediata de cajas o expedientes, así como su reingreso (código de barras o chips). 2. El licitante deberá de contar con sistemas de control de plagas mediante programas periódicos de fumigación empleando gas o termonebulización. Se deberá presentar reportes de esta actividad correspondientes a los últimos seis meses, firmados por el parte del legal de la empresa bajo protesta de decir verdad. 3. El licitante deberá presentar un programa periódico de sanitización en el local de almacenamiento para disminuir bacterias, hongos y esporas. <p>Para acreditar los puntos solicitados, el licitante deberá presentar por cada rubro, carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con lo solicitado y presentar evidencia documental y/o fotográfica.</p>	<p>El licitante que acredite que cuenta con todos los requisitos solicitados en el presente numeral.</p>	1.00	1.00
	<p>El licitante que no cumpla con alguno de los requisitos señalados en el presente numeral.</p>	0.00	





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
B.7 Condiciones funcionales requeridas			1.00
<p>Se refiere a que el licitante deberá contar con elementos que permitan un óptimo funcionamiento del Centro documental:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con estantería construidas en láminas metálicas sólidas, resistentes y estables con tratamiento anticorrosivo, con capacidad de soportar un peso de 100kg/m lineal y estar instaladas a una altura mínima de 80cm a nivel de calle 2. Se debe contar con un sistema de circuito cerrado de televisión. 3. Contar con vigilancia presencial las 24 horas del día los 365 días del año. 4. Contar con sistema para la extinción de incendios a base de hidrantes o de tecnología superior. 5. Se debe contar con sistemas para la detección de humo en red. <p>Para acreditar los puntos solicitados, el licitante deberá presentar por cada rubro, carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con lo solicitado y presentar evidencia documental y/o fotográfica.</p>	<p>El licitante acredita el cumplimiento total de los 5 puntos solicitados con carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con lo solicitado y presenta evidencia documental y/o fotográfica.</p>	1.00	1.00
	<p>El licitante NO acredita el cumplimiento total de los 5 puntos solicitados con carta bajo protesta de decir verdad de que cumple con lo solicitado y presenta evidencia documental y/o fotográfica.</p>	0.00	
B.8. Sistemas Informáticos			3.00
<p>Se refiere a que el licitante deberá contar con sistemas informáticos bajo ambiente web de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos para la creación y uso de Sistemas Automatizados de Gestión y Control de Documentos (publicados en el Diario Oficial de la Federación el 03 de julio de 2015), para acreditarlo, el licitante deberá anexar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del Manual de Operación Original del Software del sistema que emplea, así como el funcionamiento que la herramienta 	<p>El licitante acredita los 4 puntos solicitados en el presente numeral</p>	3.00	3.00
	<p>El licitante presenta todos los requisitos solicitados con excepción del numeral 1.</p>	1.00	





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>tendría respecto de los servicios materia de contratación con la finalidad de que quede acreditado que a través del mismo se puede brindar el servicio que se oferta.</p> <p>2. Última factura del sistema informático adquirido o rentado con su CFD o CFDI.</p> <p>3. Carta bajo protesta de decir verdad debidamente firmada por parte del representante legal de la empresa, en la que declare que cuenta con un sistema informático con las características mencionadas en el Anexo Técnico.</p> <p>4. Carta bajo protesta de decir verdad que proporcionará una capacitación y asesoría para el uso de la plataforma informática mediante el cual sea posible solicitar el servicio en línea.</p>	<p>El licitante no presenta los requisitos señalados en los numerales 2, 3 y 4.</p>	<p>0.00</p>	
C. Personal con Discapacidad			0.40
<p>El licitante deberá presentar el aviso de alta de los trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como certificado expedido por el Sector Salud de reconocimiento y calificación de discapacidad, debiendo cubrir una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.</p> <p>No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.</p>	<p>Presenta aviso de alta, así como certificado expedido por el sector salud, de acuerdo a lo solicitado.</p>	<p>0.40</p>	<p>0.40</p>
D. Participación de Mipymes con innovación tecnológica			0.30
<p>El licitante deberá presentar escrito de estratificación que lo ubique como Mipyme y la constancia emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) que acredite contar con alguna innovación tecnológica registrada en ese Instituto, que se utilice en la</p>	<p>Presenta escrito de estratificación, de acuerdo a lo solicitado.</p>	<p>0.30</p>	<p>0.30</p>





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
prestación del servicio objeto la presente contratación, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años. No se asignarán puntos en caso de que no se presente la documentación solicitada.			
E. Aplicación de políticas y prácticas de igualdad de género			0.30
Los licitantes que acrediten que han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación vigente correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto, de conformidad con el Decreto por el que se reforman los artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 34 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2018.	Acredita que han aplicado políticas y prácticas de igualdad, de acuerdo a lo solicitado.	0.30	0.30
II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD			18.00
A. Experiencia del Licitante			10.00
El "Licitante" deberá demostrar experiencia en la prestación de servicios similares a los del presente procedimiento, mediante la presentación de al menos 1 contrato y máximo 6 contratos celebrados con alguna institución de la Administración Pública Federal que incluyan los servicios solicitados, con fecha de firma de 6 años de antigüedad a la fecha de presentación de su proposición. La duración de los contratos será acumulable para sustentar la experiencia del Licitante, incluyendo los contratos plurianuales firmados, adjudicados y concluidos a nombre del Licitante participante. Asimismo, se aceptará la presentación de contratos plurianuales, y contratos en los que se haya pactado que las obligaciones del Licitante se consideren divisibles, a efecto de computarse los meses o fracciones de	Acredita experiencia de 6 años o más en la prestación de servicios similares a los de la presente licitación con alguna institución de la Administración Pública Federal.	10.00	10.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>meses de dichos contratos, en los que haya concluido o finiquitado obligaciones.</p> <p>Se asignará el máximo de puntuación o unidades porcentuales 10.0 puntos, al licitante que acredite mayor número de años de experiencia (6 años). A partir de este máximo asignado, la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia.</p> <p>Esto es a partir del LICITANTE o LOS LICITANTES que hubieren obtenido la mayor puntuación (10.0 puntos) asignados en términos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, se deberá distribuir de manera proporcional la puntuación a los demás LICITANTES, aplicando para ello una regla de tres, como se explica a continuación:</p> <p>Número máximo de años acreditados (6 años) = 10.0 puntos (100%)</p> <p>Número máximo de años acreditados por el LICITANTE (N años) = N puntos (X%)</p> <p>A los licitantes que no acrediten el mínimo de cumplimiento requerido de contratos (1) UNO contrato, no se les asignara puntuación alguna o unidades porcentuales.</p> <p>Se considerará un contrato por año Cada contrato deberá contar al menos lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nombre del cliente. 2. Descripción del servicio. 3. Período o vigencia de prestación de servicios. 4. Firma del cliente y del "Licitante". 			
B. Especialidad del Licitante. Contratos			8.00





<p>Para la obtención de puntos el licitante deberá contar con al menos 1 contrato o anexo técnico de especialidad en los servicios similares a los solicitados, adjuntando los anexos técnicos de los mismos</p> <p>El licitante podrá presentar hasta un máximo de 6 contratos a ser evaluados, donde acredite proporcionar servicios similares a los de la presente contratación, con alguna institución de la Administración Pública Federal, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>Se aceptarán contratos vigentes o concluidos antes del acto de presentación y apertura de proposiciones respecto de los cuales se considerará el tipo de servicio (similar) al que se licita.</p> <p>En caso de que el licitante no presente completo el contrato o la documentación solicitada; ese contrato no será considerado para el otorgamiento de puntos.</p> <p>En caso de que el licitante no presente completo, legible o firmado el contrato o la documentación solicitada, ese contrato no será considerado para el otorgamiento de puntos.</p> <p>El licitante podrá exhibir los mismos contratos o pedidos que hubiere exhibido para acreditar la experiencia o cumplimiento de contratos</p> <p>Los contratos NO deberán tener más de 6 años de antigüedad a la fecha de presentación de la propuesta a la presente licitación</p> <p>Se asignará el máximo de puntuación o unidades porcentuales 8.0 puntos, al licitante que presente el mayor número de contratos (6) seis o documentos que</p>	<p>Acredita haber prestado servicios similares a los solicitados en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de 6 (seis) contratos, con su respectivo anexo técnico.</p>	<p>8.00</p>	<p>8.00</p>
--	---	-------------	-------------





cubran los supuestos antes señalados. A partir de este máximo asignado, la convocante deberá efectuar un reparto proporcional de puntuación o unidades porcentuales entre el resto de los licitantes, en razón del número de contratos o documentos presentados respecto de la especialidad.

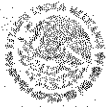
Esto es a partir del LICITANTE o LOS LICITANTES que hubieren obtenido la mayor puntuación (8.0 puntos) asignados en términos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, se deberá distribuir de manera proporcional la puntuación a los demás LICITANTES, aplicando para ello una regla de tres, como se explica a continuación:

Número máximo de años acreditados (6 CONTRATOS /ANEXOS TÉCNICOS) = 8.0 puntos (100%)

Número máximo de años acreditados por el LICITANTE (N Contratos/Anexos Técnicos) = N puntos (X%)

A los licitantes que no acrediten el mínimo de especialidad requerida (1) UNO contrato, no se les asignara puntuación alguna o unidades porcentuales.





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
III. PROPUESTA DE TRABAJO			12.00
A. Metodología para la prestación del servicio			5.00
<p>El licitante debe de presentar la metodología implementada para la prestación de los servicios, mediante la presentación de un diagrama de flujo de actividades de, administración, resguardo y custodia de documentos, cosido y digitalización de expedientes.</p> <p>Lo señalado en este apartado deberá ser enviado en forma escrita y en hoja membretada de la empresa, firmado por el representante o apoderado legal bajo protesta de decir verdad, adjuntando diagrama de flujo de actividades de conciliación, administración, resguardo y custodia de documentos.</p>	<p>Presenta la Metodología señalando como propone prestar todos los servicios requeridos.</p>	5.00	5.00
	<p>No Presenta la Metodología señalando como propone prestar todos los servicios requeridos.</p>	0.00	
B. Plan de trabajo propuesto por el licitante			5.00
<p>El licitante deberá presentar un Plan de trabajo en donde se describe en forma detallada cada una de las etapas para la entrega-recepción de los expedientes, cosido de expedientes, y digitalización de expedientes, con los objetivos específicos de las mismas, el personal necesario para llevarlo a cabo las actividades a desarrollarse y la solución a los problemas que se presenten en la prestación de los servicios, a fin de definir los tiempos y fechas de la prestación de los servicios, mismo que deberá de cumplir con las especificaciones técnicas del servicio a contratar, establecidas en el Anexo Técnico.</p> <p>Asimismo, se deberá incluir en el Plan de trabajo los programas de seguridad implementados para cualquier tipo de contingencias o catástrofe. Como inundación, incendio, robo, sismos, etc.</p>	<p>Presenta el plan de trabajo que propone para la prestación del servicio y programa de seguridad</p>	5.00	5.00
	<p>No presenta el plan de trabajo conforme a lo solicitado</p>	0.00	
C. Esquema Organizacional			2.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>El licitante deberá presentar el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la convocatoria para el caso de ser adjudicado, señalando el nombre y cargo de las personas involucradas, así como las funciones y actividades de cada uno de ellos. Lo anterior con la finalidad de que la convocante puede conocer a detalle la propuesta y tenga los elementos suficientes de valoración.</p> <p>El licitante no será acreedor a puntos en caso de no presentar el documento o lo haga de forma incompleta.</p>	<p>El licitante presenta documento con las características solicitadas</p>	2.00	2.00
	<p>El licitante NO presenta documento con las características solicitadas</p>	0.00	
IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			6.00
<p>El Licitante deberá contar con al menos 1 (uno) contrato previo cumplido proporcionando servicios iguales o similares a los establecidos en esta convocatoria, con una antigüedad no mayor a 6 años.</p> <p>Se asignará el máximo de 6 puntos al licitante que en su propuesta incluya copia de 6 contratos o más, cumplidos satisfactoriamente, con los que acredite haber prestado servicios iguales o similares a los solicitados, efectuando un reparto proporcional de puntos, aplicando para ello una regla de tres, en razón del número de contratos cumplidos satisfactoriamente por el licitante.</p> <p>Esto es a partir del LICITANTE o LOS LICITANTES que hubieren obtenido la mayor puntuación (6.0 puntos) asignados en términos de lo dispuesto en el párrafo que antecede, se deberá distribuir de manera proporcional la puntuación a los demás LICITANTES, aplicando para ello una regla de tres, como se explica a continuación:</p>	<p>Acredita el cumplimiento de 6 (seis) contratos o más en la prestación de servicios similares.</p>	6.00	6.00





CONCEPTOS A EVALUAR	COMPROBANTES	PUNTOS	PUNTOS MÁXIMOS
<p>Número máximo de contratos cumplidos acreditados (6 CONTRATOS) = 6.0 puntos (100%)</p> <p>Número máximo de años acreditados por el LICITANTE (N Contratos) = N puntos (X%)</p> <p>Se aceptarán para evaluación contratos con antigüedad máxima de 6 años contados desde su firma a la fecha de presentación de la propuesta para la presente licitación, siempre que se incluya el documento de liberación, en el que conste: la cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente, o la manifestación expresa del contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.</p> <p>Los Contratos, podrán estar asociados a los contratos o pedidos presentados en el apartado A) y B) Experiencia y Especialidad del Licitante, por lo cual, deberá ser claramente identificable la información que asocie a dicho instrumento jurídico (No. De contrato, objeto, etc...)</p> <p>A los licitantes que no acrediten el mínimo de contratos requeridos (1) UNO contratos, no se les asignará puntuación alguna o unidades porcentuales.</p>			
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA		60.00	

RUBRO	MÁXIMO DE PUNTOS A OBTENER EN CADA RUBRO
1) Capacidad del licitante.	24
2) Experiencia y especialidad del licitante.	18
3) Propuesta de trabajo.	12
4) Cumplimiento de contratos.	06
Total	60

Notas: La puntuación o unidades porcentuales a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente y, por tanto, no sea desechada, será de cuando menos 45 puntos de los 60 máximos que se pueden obtener en su evaluación.





La evaluación de las propuestas se dividirá de la siguiente manera: 60% la propuesta técnica y 40% la oferta económica.

Para la evaluación económica se tomará el importe de la propuesta sin I.V.A.

La propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas se le asignarán los 40 puntos de la evaluación económica.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica de cada participante, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PPE = MPemb \times 40 / MPi$$

Donde:

PPE= Puntuación o unidades porcentuales que correspondan a la propuesta económica.

MPemb= Monto de la propuesta económica más baja.

MPi= Monto de la i-ésima propuesta económica.

Para calcular el resultado de la puntuación o unidades que obtuvo cada proposición, se aplicará la siguiente fórmula:

$$PTj = TPT + PPE \quad \text{Para toda } j = 1, 2, \dots, n$$

Donde:

PTj= Puntuación o unidades porcentuales Totales de la proposición.

TPT= Total de puntuación o unidades porcentuales asignadas a la propuesta Técnica.

PPE= Puntuación o unidades porcentuales determinadas asignadas a la Propuesta Económica, y

J= Subíndice que representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación.

El contrato objeto de la presente convocatoria se asignará a quien obtenga la mayor puntuación o unidades porcentuales.

ATENTAMENTE

Lic. Miriam Sulamita Saldívar Márquez
Gerente de Servicios Generales.



1. The first part of the document is...

...the second part of the document is...

2. The second part of the document is...

...the third part of the document is...

3. The third part of the document is...

...the fourth part of the document is...

4. The fourth part of the document is...

...the fifth part of the document is...

5. The fifth part of the document is...

...the sixth part of the document is...

6. The sixth part of the document is...

...the seventh part of the document is...

7. The seventh part of the document is...

...the eighth part of the document is...

8. The eighth part of the document is...

...the ninth part of the document is...

9. The ninth part of the document is...

...the tenth part of the document is...

10. The tenth part of the document is...

...the eleventh part of the document is...

11. The eleventh part of the document is...

...the twelfth part of the document is...

12. The twelfth part of the document is...

...the thirteenth part of the document is...

13. The thirteenth part of the document is...

...the fourteenth part of the document is...

14. The fourteenth part of the document is...

...the fifteenth part of the document is...

15. The fifteenth part of the document is...

...the sixteenth part of the document is...

